

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.800

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA - Viernes 14 de Diciembre de 1934

Número 25.429

## Nuestras uvas

### Triste espectáculo

No exageramos nada al decir que en este año el calificativo de triste al espectáculo que ofrece nuestra producción uvera.

Si lo malo para algo es bueno», el mercado interior está en este caso conociendo nuestra fruta predilecta en todas las lonjas de contratación, merced a un número de iniciativas de sordenadas y precipitadas puestas en práctica por los transportistas y particulares.

Es posible que ese derroche de racimos que vienen saliendo de las parras, pueda ofrecer una perspectiva para el futuro. Ese futuro que ya debió de ser realidad si la Cámara Oficial Uvera de todas edades hubiera puesto su ojo en el interés productor de modo decidido y eficaz.

Ahora se avecina un rudo golpe para cuando se celebre la anunciada y reglamentaria asamblea de parraleros.

Probablemente, las responsabilidades indecisas y anteriores exigirán una «cabeza de turco», pues es de temer que el parralero, ese pobre parralero en ruinas, por lo menos, por lo menos, pida la desaparición del organismo tutelar. Pero nos equivocaremos si alrededor de ese malestar latente por los precios bajos, escandalosos, no se traduce

La Cámara ha tenido en esta actuación su agobio de «cuenta atrasada», pero su buena fé y disposición de ánimo está recomendada y salvaguardada por la precipitación de los acontecimientos. Ciertamente que si Norteamérica hubiera dado un «suerte», el éxito hubiera mitigado la probable censura de la asamblea. La psicología del parralero es curiosa y dada a torcer su inclinación por causas aparentes sin profundidad en el análisis del método.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que el Comité Ejecutivo, compuesto de elementos jóvenes, inteligentes y aferrados en la puesta en práctica con voluntad de sistemas distintos a los antiguos, deben merecer aún y a pesar del infortunio reinante, la confianza y esperanza de regeneración. Demosles tiempo y esperemos los resultados de la gestión en la campaña invernal o época de parada, para dejarles hacer lo prometido.

Eso sí, hay que exigir no pasar sobre ascuas por amistad o por conveniencia política. Pero exigir razones, y no por sistema demoralador, por afán de lucro, o por malhumorada compensación a nuestra ruina económica.

Maura y Rodrigo, don Laureano Delgado Alférez y don Andrés Torvar Yanguas para entablar el pleito contencioso administrativo en defensa de los montes comunales de aquel pueblo, que en real orden de 25 de Junio del 1889 fué desestimado el recurso interpuesto por el Municipio de Rioja en justa solicitud de la exención de sus montes. Asimismo fué nombrado agente en Madrid para este asunto el letrado don Lorenzo Lidueña.

—«La Defensa», periódico de la

época, publicó un suelto lamentando la posible desaparición del Ateneo y Centro Mercantil. «Mue re por consunción decía el colega—toda vez que sus socios nada hacen por sostenerlo, no estando lejano el día del desenlace fatal». Y LA CRÓNICA exhortaba a todos a realizar los esfuerzos necesarios para sostener una entidad de historial tan brillante.

—La compañía de zarzuela de don Manuel Martínez estrenó en Novedades «Los Hugonotes». Número del teléfono de este teatro (solía anunciarse en la cartelera): el 105. Función de abono: la vigésima. A la noche siguiente estrenó «El plato del día».

—De una información postal de Londres, fechada el 4 de Diciembre: «Nuestros mercados uveros pueden darse por concluidos por esta campaña, siendo el resultado el que suele tenerse en general, a pesar de haber sido cosecha corta y de clase, como regla general, buena y con condiciones excepcionales y favorables para su aguantar».

—Se verificaron las pruebas del alumbrado eléctrico (en un café, como ensayo) quedando los dueños del establecimiento y la empresa de la luz muy satisfechos del éxito.

—En el teatro de Adra estrenó la compañía del señor Mestre un drama en un acto, original de don Juan Torres Carbonell, escrito en verso, con el título «De lo sublime, lo infame».

—De nuestra sección de Gacetas: «Un agente del célebre ar-

queólogo señor Scheliemann se propone visitar esta provincia con el propósito de adquirir objetos descubiertos recientemente y que pertenezcan a épocas antiguas. Es probable que fije su residencia en Cuevas, donde tanta riqueza existe en este orden.

—Llegaron en el vapor de la carrera muchos viajeros, paisanos nuestros, con objeto de pasar las Pascuas con sus familias.

—De nuestra sección de Instrucción pública, (noticia aparecida el día 13): «Ya comienzan a agitarse los alumnos del Instituto con las próximas vacaciones. La noticia de haberse dado ya en algunas Universidades ha excitado los ánimos de la gente joven.»

—En Vélez Rubio, una joven menestrala, dió a luz tres criaturas, las que fallecieron a poco de nacer.

—El mar arrojó a la playa de las Escobetas (Garrucha) la cabeza del desgraciado marinero Joaquín Román Caparrós, que pereció el 26 de Septiembre. El cuerpo había aparecido en la orilla del mar el 26 de Octubre. Pertenecía el naufrago al laúd «Santa Bárbara».

### LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

## Lo que pasa en Barcelona

### Regreso del viaje al país de las maravillas

Allá por el año 30 y comienzos de 1.931. Lo recuerdo, porque me del 31, distribuía yo la publicidad de cierta Editorial barcelonesa. Entre los agentes de diarios y revistas que me visitaban con comprensible asiduidad, figuraba un muchachito melenudo, corcusido y tímido. Era «productor» de anuncios de no recuerdo qué periodiquete, de importancia tan escasa, que para él eran los encargos más parcos. Y se los hacía, bien Dios lo sabe, no porque fiara en su eficacia para fomentar la venta de libros, sino persuadido de que servían, por lo menos, para que aquel caballero observase una dieta menos rigurosa que la pregonada por su triste pergueno.

La última vez que me visitó el hambriento agente de publicidad, fué, exactamente, el 13 de abril

de 1.931. Lo recuerdo, porque me estuvo convenciendo de que le libraba del «maleficio» de la fecha, dándole unas cuantas líneas más de las que yo le ofrecía. Una semana más tarde, cuando comenzaba a extrañarme de que no apareciera por mi despacho, leí en los periódicos que el anunciador había sido distinguido con un importante cargo, que no menciono, para no señalar demasiado. «Bien—pensé yo—; eso está bien. ¡Esto es democracia!»

Por aquella misma época, entre mis más o menos directamente subordinados en otra determinada empresa, había un señor chiquitín, sonriente y cincuentón. Sonreía siempre, con sonrisa subalterna; y cuando le hacía alguna pregunta, él se ponía de pié, sin venir a cuen-

#### NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

14 de Diciembre de 1889

Después de reñidísimas oposiciones fué nombrado canónigo doctoral de la Catedral de Almería el joven presbítero don Miguel Sirvent.

—Por el síndico del Ayuntamiento de Rioja se otorgó poder a los abogados de Madrid don Antonio Domínguez Alfonso, don Antonio

to. A mi me azoraba, porque él tenía ya el pelo blanco, y acabé por no atreverme a preguntarle nada.

Pocos meses después de proclamarse la República, este caballero obtuvo un cargo representativo, y después un cargo político. Cuando me participó que se veía obligado a dejar el destín que junto a mí desempeñaba, volví yo a comentar: «Bien, bien; justo es de democracia, esto es la democracia! El pueblo debe tener acceso a la dirección del país»...

Alguna vez, y también por aquel entonces, presencié el regreso, llegándome hasta el apeadero del paseo de Gracia, de los parlamentarios barceloneses, que pasaban en su ciudad, junto a la familia, los días que les dejaban libres las sesiones de Cortes. Los familiares, eran menestrales; mujercas de pañuelo a la cabeza; hombrecillos de alpargata. A mi, estas escenas, estos recibimientos, me recordaban algo así como la vuelta de los soldados, o el regreso de los chicos que se han ido a examinar al «Instituto General y Técnico», de la capital.

Mientras contemplaba a la madre llorosa de alegría, y a la inevitable tía muy vieja y muy sorda, babeante de emoción, yo seguía pensando. «¿Esto es democracia, esto es la democracia! ¿Por qué, vamos a ver, el hijo de un honrado tabernero, por ejemplo, no puede ser un excelentísimo ministro, aunque sea del «ministerio chico», del ministerio autónomo?»

Pasó el tiempo. Pasó el tiempo, y el hijo del tabernero, o el del mercero, o el del carnicero, y el señor de la sonrisa subalterna, y el desmedrado agente de publicidad, y algunas docenas de hombres como ellos, de análoga modesta procedencia, aprendieron a navegar por los nuevos mares que se habían abierto a su paso. Poco después, nadie que no los conociera de antiguo, podría reconocerles. ¡Cuanta gafa de Carey, doctas e intelectuales! ¡Cuanto viaje en avión, y en expreso! ¡Cuantos ficheros, y «raport», gráficos y cuadros sinópticos! ¡Cuanto pantalón de «golf» y cuanto sombrero de copa, según la ocasión y la hora de lucirlos! Era prodigioso contemplar cómo habían asimilado al político americano, al político de película americana, dinámico y pulcro.

Yo, la verdad, estaba encantado. Las oficinas públicas, en lo sucesivo, no olerían a tabaco malo ni a recuelo infecto. En lo moral y en lo material, las dependencias oficiales dejarían, para siempre, de ser covachuela. Gente así, hacía falta. Gente nueva, laboriosa, incansable...

Pero... el hijo del carnicero, del mercero, del tabernero, el empleado y el agente de anuncios, y la promoción de audaces que ellos representaban, sólo habían asimilado la parte exterior, el porte material, la película, como si dijéramos, de las modernas figuras políticas, de los grandes países democráticos. «No llevaban nada dentro». Nada más que hambre. Hambre atrasada, de todo, de comida buena y de mando. Fueron voraces

y despóticos. Repartieron las credenciales disponibles, y las que ellos crearon, entre familiares y amigos. Y ellos conocieron los buenos coches y las buenas hembras. Sabían dar a los chóferes órdenes trascendentales—«¡A Gobernación!»... «¡Al Parlamento!»... pero sus viajes ostentosos a través de la ciudad, no les llevaban a ninguna parte. Eran el entreacto, pero no la función; el escaparate vacío; el figurín sin alma; la bandera arbitraria, que nada simboliza.

Dirigir un pueblo, era algo más que aprender a entrar en el palco en el momento propicio a recibir la ovación preparada; era algo más que una oficina bien montada y un guardarropa bien surtido; era algo más que tomar el avión y el expreso. Un político, es algo más que su tarjeta, y ellos no lo supieron.

Ahora, después del 6 de octubre, han despertado de su sueño, han regresado de su viaje al país de las maravillas. Mañana, cuando extingan la sanción que se les imponga, y que yo les deseo tan corta como larga fué su mentecatez, se reintegrarán a los puestos que abandonaron por casualidad el 14 de abril. Y el uno volverá a la taberna paterna, el otro a pedir anuncios y el otro, reencontrada su sonrisa infeliz, volverá a sonreír subordinadamente. Un consuelo les queda: que nadie, por poderoso que fuese, podría «quitarles lo bailado».

DOMINGO DE FUENMAYOR  
Barcelona, diciembre, 1934.

## TRIBUNALES

### Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha incoado pleito el Ayuntamiento de Terque, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial de Almería de 31 de octubre de 1933, que estimó la reclamación de los herederos de don Enrique Paniagua Andrés y don Luis Porras Cantón contra el repartimiento de Utilidades del Ayuntamiento que representa para el año 1933.

### EN LA AUDIENCIA

#### Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 191 de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Ricardo Díaz y otro, acusados del delito de robo.—Abogados, don Salvador Rosell y don José Sánchez Cantón; procuradores, don Fernando Escobar y don Antonio Bascañana.

## De Instrucción pública

### Inspección provincial

Se recuerda a los maestros la obligación que tienen de comunicar al Inspector de su respectiva zona, la fecha de la toma de posesión y cese en las escuelas, indi-

cando el nombre de estas, caso que en la misma localidad haya varias escuelas.

### Matrículas académicas

El ministro de Instrucción pública, señor Vilalobos ha facilitado a la Prensa copia de la siguiente orden:

«Ilustrísimo señor: De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, en la sesión que ha celebrado en el día de la fecha, este ministerio ha resuelto:

Primero. Declarar que, aprobado el calendario escolar para el presente curso, el número de días festivos que resulta ha de entenderse como mínimo indispensable para poder desenvolver con eficacia las tareas docentes y, por tanto, que las faltas de asistencia que impliquen disminución de ese mínimo habrán de ir compensadas hasta donde sea posible por una prórroga del curso. En su consecuencia, queda prorrogada hasta el día 10 de junio próximo en aquellas clases donde se haya producido dicha merma por un periodo de diez días.

Segundo. Declarar, asimismo, caducada la matrícula, con la facultad de renovarla, previo el pago de los derechos ordinarios y durante el plazo de 15 a 30 del corriente mes, en las asignaturas siguientes: Anatomía, primer curso; Derecho civil, primer curso; Derecho procesal, primer curso; y Filosofía del Derecho (licenciatura).

Tercero. Conminar a los alumnos de la Facultad de Ciencias que no se reintegren a clase a partir de mañana con iguales medidas y sanciones.

Cuarto. Declarar obligados a todos los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias a abonar una cuota suplementaria sobre los derechos de examen, con objeto de compensar los gastos que produzca la reparación de los destrozos producidos.

El armonía con el apartado cuarto de esta orden, se hará un inventario de los daños ocasionados por los alumnos en los Centros de enseñanza para que se reintegre el Estado de las reparaciones que haya que hacer en los enseres y en los edificios de este ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1934».

## Campaña frutera

Ayer mañana entró a la carga de barriles, con destino a Liverpool, el vapor «Etrib».

Al vapor «Sorrento», se le han autorizado para Londres hasta 4.259 barriles y 666 cajas y para Hull, hasta 3.369 barriles y 216 cajas.

Anoche, terminadas las cargas, salieron.

«Alhama», para Glasgow, con 3.228 barriles, 40 medicos y 156 cajas. Para Belfast, 75 barriles.

«Etrib», para Liverpool, con 5.952 barriles y 642 cajas.

\*\*\*

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 231 vapores, 2.139.782 barriles, 21.276 medios y 291.511 cajas de uvas.

En 13 de diciembre del año anterior, en 199 vapores, se habían embarcado 1.289.753 barriles, y 13.979 medios y 87.397 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932, en 216 vapores, 1.732.230 enteros, 25.140 medios y 144.509 cajas de uvas.

\*\*\*

La exportación de barriles y medicos hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston (I).	26.295	457
Bristol.	36.610	105
Bremen.	124.652	1419
Belfart.	4.479	
Boston (EE.UU)	19.159	100
Cardiff.	44.752	110
Cabotaje.	8.541	979
Canadá.	1.501	
Copenhague.	37.419	300
Dakar.	215	615
Dublin.	3.729	
Finlandia.	20.974	46
Glasgow.	189.018	793
Gdynia.	1.486	2.122
Hamburgo.	349.506	2152
Hull.	91.294	468
Londres.	425.789	2264
Liverpool.	270.192	617
Manchester.	36.337	
Marsella.	300	
Newcastle.	44.650	418
New York.	144.729	2.154
Montreal.	1.501	
P. Noruega.	72.604	137
P. Suecia.	82.941	4.957
Southampton.	54.009	149
Sud América.	45.812	341
Stettin.	5.102	105
Varios.	284	450
Total.	2.139.782	21.276

## Radiotelefonía

—0—

### Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 13.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: «La rosa del azafrán», selección; Guerrero; «La marcha de Cádiz», selección; Valverde y Estelles. «El Comercial». Leseduarte y Barco, información de Asistencia Social; car teleras cinematográficas; discos variados, y cierre de la estación. A las 20.30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, programa del Radio oyente. La orquesta Jazz-Melody. Una noche en Sevilla, pasodoble; Periquín Pericón, pericón, Manguito, dancón; Fascinator, fox; Corazón, Ranchera; Esta noche, tango; Ya me cansé, dancón. información de Asistencia Social, de la Cámara Oficial Uvera, discos variados, noticias de prensa recibidas de Madrid. A las 23, cierre de la estación.

MILITAR

## Un proyecto de ley

El presidente del Consejo de ministros ha leído en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice textualmente.

Artículo primero. Los artículos del Código de Justicia Militar de 27 de septiembre de 1890 que se expresan quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículos 340 y 341. La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.

Artículo 342. Todos los días, incluso los feriados son hábiles para actuar judicialmente. En las actuaciones de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la ley orgánica del poder judicial.

Artículo segundo. Durante la instrucción de la causa, los procesados y defensores tendrán los derechos, recursos e intervenciones que expresamente se consignan en el Código de Justicia militar.

Artículo tercero. Los procedimientos que se sigan por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo procedentes de las Auditorías se substanciarán conforme a los preceptos del capítulo primero, título 17, tratado tercero del Código de Justicia militar que se establece en todo su vigor.

Quedan derogadas las disposiciones del precepto ley del 3 de julio de 1931, que se opongan a lo que dispone la presente.

## Juzgado Municipal

DIA 13

## Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Gálvez Torres.

DEFUNCIONES.—Francisco Joya Gálvez, de neumonía, y Josefa Trigueros Cortés, de 65 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Quero Cortés.

DEFUNCIONES.—Josefa Fernandez Puertas, de 87 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

## ENTRADOS

Vapor español «Marzo», de San Esteban de Pravia, con carbón.

Vapor inglés «Etriv», de Yamagata, con carga general.

## SALIDOS

Vapor inglés «Alpaina», para Glasgow, con carga general.

Idem idem «Etric», para Liverpool, con carga general.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

—o—

Madrid, 13

## Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana, a las diez y media, acudieron al Palacio presidencial los ministros, celebrando Consejo, como es costumbre los jueves, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta los dos de la tarde.

## Lo que dijo al señor Lerroux a los periodistas

Cuando el jefe del Gobierno señor Lerroux salió de Palacio, fué abordado por los informadores de prensa, que le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión del Consejo.

El señor Lerroux hizo las siguientes declaraciones:

—He dado cuenta al Presidente de la República de la orden que dicté ayer referente a la reanudación del trabajo en las cuencas mineras de Asturias. Esta orden consistía en que sin dilaciones de ninguna clase, entrasen al trabajo también los obreros de las fábricas de Oviedo y Trubia. Se dispone que los obreros que durante los sucesos se presentaron voluntariamente a trabajar, se les pague los jornales devengados, pues si no trabajaron no fué por culpa suya. También informé a S. E. de la orden que he dirigido a los capitanes generales de las distintas regiones en que se divide la Península en el aspecto militar, con relación a la aplicación del bando que declaró el estado de guerra. Igualmente les comuniqué que pongan en vigor la ley aprobada contra los atracadores. Esta determinación la ha motivado el asesinato cometido hace pocos días en Barcelona en la persona del fabricante de dicha plaza don Manuel Vila.

--La aplicación del bando—continuó—dispone la siguiente:

Primero, que queden sometidos a la jurisdicción de guerra, todos los delitos que están previstos en la ley de fecha once de octubre del año 1934. Segundo: estos delitos serán sometidos a juicios sumarísimos.

## Sobre los próximos presupuestos

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se trató de la prórroga de los presupuestos, aunque en concreto no se adoptó resolución alguna.

El ministro de Hacienda señor Marraco, dió a los compañeros de Consejo algunas explicaciones sobre el acoplamiento de cifras de varios departamentos.

El señor Cid también leyó las bases para acoplar al presupuesto de Obras públicas.

Ambos ministros se pondrán de acuerdo para prorrogar el presupuesto por un trimestre.

## El censo de campesinos y la reforma agraria

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, dió cuenta en el Consejo de esta mañana del censo de obreros campesinos, el cual arroja una cifra muy interesante con objeto de proceder a la aplicación de la ley de reforma agraria.

## La reconstrucción de Asturias

Los ministros han acordado pedir mañana a las Cortes el crédito de sesenta millones de pesetas, que en unión de los diez ya votados, se dedicarán a remediar los daños y otros excesos causados por la pasada revolución socialista en la región de Asturias.

## El señor Lerroux rechaza los rumores de crisis

Los periodistas tuvieron ocasión esta mañana de conversar de nuevo con el jefe del Gobierno.

Este, después de ratificar algunos acuerdos del Consejo señalados anteriormente, dijo:

--Y nada más por ahora.

Seguidamente los reporteros le hicieron constar que en determinados centros políticos se afirmaba que en breve se plantearía la crisis.

El señor Lerroux replicó vivamente:

--Pues no hay crisis. Ya sé que mucha gente creía en ella, con motivo del Consejo de ministros extraordinario, diciendo que del cual solamente podía salir la crisis. Sé también que algunos elementos estaban en actitudes levantiscas para preparar y designar los candidatos para el nuevo Gabinete.

Seguidamente, en tono despectivo, manifestó:

--A mí con actitudes levantiscas, no, porque igual me dan setenta que ochenta...

## El señor Jalón no dijo nada nuevo

Cuando abandonaba el Palacio presidencial el ministro de Comunicaciones señor Jalón, fué igualmente interrogado por los periodistas.

El señor Jalón se limitó a reproducir las declaraciones del jefe del Gobierno, no diciendo nada nuevo a lo ya expresado.

## Donativo del Obispo de Madrid

Ha enviado el Obispo de Madrid la cantidad de seis mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

## Una interpelación del señor Gordón Ordás

El diputado de Unión Republicana, señor Gordón Ordás, ha anunciado una interpelación sobre la actuación del Ejército en algunas provincias, durante los días de la pasada revolución.

El jefe del Gobierno se pondrá de acuerdo con el presidente de las Cortes señor Alba, a fin de fijar la fecha en que tenga lugar el debate.

Este seguirá el curso de las normales interpelaciones.

PERPEN

## Publicaciones

—0—

"Esto"

Publica una interesante entrevista con el comandante Doval, recién llegado de Asturias, donde tan brillante actuación ha tenido en el desarme y captura de los revolucionarios.

También publica: «El esperado manifiesto de Calvo Sotelo sobre futuros rumbos políticos». — «Las aventuras del emigrante Martín Gómez en la revolución mejicana». — «La vida en Madrid en 1.551: trabajo histórico de gran amenidad». — «Nada en la mano (cuento humorístico)». — «Actualidades nacionales y extranjeras». — Y la continuación de la novela «El puma de Olan-taitambo».

Lea usted «Esto» todos los jueves: 30 céntimos en toda España.

## El escarabajo sagrado

He aquí una novela que, participando de las características esenciales que el personaje Ph. Vance, creado por Van Dine para ejercer de detective da a todas sus producciones de este género policiaco, se enriquece singularmente con las aportaciones de índole documental y arqueológica, prestando al asunto ese interés de misterio propio de las tumbas egipcias, en relación con los hechos históricos todavía no explicados que siguieron a las recientes excavaciones y que aun están en la memoria de todos.

El crimen del museo egiptológico de New York de que es víctima un opulento inglés que patrocina las investigaciones arqueológicas, aparece envuelto en la bruma inescrutable de la venganza divina, y una serie de leyendas sobre los poderes ocultos desorientan a los agentes de la ley hasta el punto de que el criminal quedaría impune sin la intervención de Philo Vance, que estudia el caso sin prejuicios místicos, y sólo consigue descubrir la verdad cuando hace ostentación de atribuir el hecho a las fuerzas ocultadas de las viejas divinidades egipcias.

El hombre de estudio y el aficionado al género policiaco, hallarán por igual en esta obra una lectura instructiva como agradable.

Biblioteca Oro. — Precio, 0'90 pesetas. Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.

## Para un solo lector

LECCION SECRETA.—Esta vez, lector, te voy a hablar muy bajito, al oído; y quiero decirte cosas que no las oiga nadie. Tú y yo. Los dos solos. Guarda el impreso. No lo leas en el café, ni por la calle, ni en la tertulia. Colócalo en tu bolsillo; y cuando estés sosegado, tranquilo: cuando te sobren esos minutos necesarios para invertirlos en su lectura, léelo. No lo hagas en voz alta; se pueden reír de tí; ¡está tantas veces a flor de labio la necedad de la risa!

Muy a menudo los hombres suelen hacer reír; les pasa lo que a aquél payaso trágico que repartía sus instantes, por no comunicar su desgracia, en recibir la ovación de los oyentes y en abrazar el cuerpo-cito de su hija muerta, recién acabada de expirar... Y ante la insistencia del aplauso en el éxito, abandonaba el cadáver para saludar al público, con aquellas muecas horribles en los mutis geniales, que hacían comentar a los espectadores:

—¡Qué arte, qué genialidad!—y cada ovación era para él como un nuevo martirio. El pan de la vida, ¡cuántas veces se amasa con lágrimas de muerte!

Ponte más cerca; aguza el oído; que no perciba ningún extraño ni el susurro, ni el sisibeo, ni siquiera una palabra perdida en los allivoces de la emoción. Oyeme; escúchame atento. Muchas veces has dicho para tí: —¡Qué desgraciado! ¡Qué despreciable soy! Y recuerdas el amigo infiel, y la calumnia torpe, y el menosprecio que hicieron otros de tí; ves tu arte, tu profesión, tu hogar tal vez, triste, pobre, abandonado, lleno del dolor de lo injusto; ves el horizonte de tu vida, como el cielo en una mañana de tormenta: opaco, impenetrable, denso; y, ¡cuántas veces—¡qué desdichado soy!—lleno de amargura, vuelves a repetir!

Yo te pregunto:

—¿Por qué no te das una vuelta por el hogar de tí mismo, por ese hogar que tiene por paredes tu epidermis, por muros tus huesos, por ventanas tus ojos, por tragaluces todos tus sentidos y toda tu inteligencia; por ese hogar que es la morada de tu alma? Cuando estás enfermo, ¿no recuerdas que tuviste salud y tratas de recuperarla?

Y si el dolor te ha penetrado el alma, y tú espíritu está aletargado, abatido, en perpetua quejumbre, ¿por qué no te acuerdas de ese don que tienes en olvido, de aquel objeto con el cual puedes especular en tus apuros, valiosa prenda que has conservado en el naufragio de la catástrofe? Yo te ayudaré a recordarlo. Mira, es un poder, un portentoso poder que desprecias, que desechas en tu ofuscación, aturdido por esa fiebre de la desventura; ese poder es el mayor poder de la vida y de la muerte; es el tesoro jamás inagotable del hombre: ¡orar!... Si, sí; ¡orar!; ese es el poder tuyo, el mío, el del otro; haz oración; con la oración lo puedes todo: vences a la materia, te vences a tí mismo; y vences, te lo diré de una vez: ¡vences a Dios! porque El lo ha dicho muchas, repetidas veces. Y es tan grande en el hombre ese poder, que es como el grillete, como la cadena que sujeta al Autor de todas las cosas, la única cárcel en que se le puede aprisionar, y tiene que expresarse, casi suplicante, con aquellas palabras con que respondiera a Moisés, y que ha repetido siempre a los justos:

—Déjame, déjame en libertad de ejecutar la sanción de mi justicia, porque si ruegas, si pides así por otros, no podré negarte la dádiva de mi misericordia...

¿Y estás triste, hombre, y eres tan necio que no quieres ponerlo en práctica y obrar con tan inmenso, gratuito y eficazísimo poder?

## Proxágoras

## Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

## EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

## INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestri del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra

Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

Nuestro teléfono es el 27-R

Este número ha sido visado por la censura

EL PLAN DE OBRAS HIDRÁULICAS

## Conferencia del ingeniero señor Lorenzo Pardo

—0—

Como ampliación al editorial que dedicamos no ha muchos días a a interesante asamblea de Lorca y a título informativo, ofrecemos a nuestros lectores el siguiente extracto que publica nuestro colega «La Tarde», del discurso pronunciado por el ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo, sobre el magno problema de los estudios hidráulicos. Hélo aquí:

«Empieza advirtiéndome no va a tratar meramente un asunto de interés local, sino con el firme propósito de destacar cómo el mayor interés de Lorca reside en la incorporación de sus aspiraciones dentro del ámbito nacional, considerando íntimamente unido a sus problemas en el mismo sentido lo de los campos de Cartagena y de la cuenca del Almanzora.

Por haber seguido en la iniciación y desarrollo de sus estudios sobre la cuenca del Ebro, la misma línea directriz que le ha inspirado en los del plan nacional, hace una sucinta historia de aquellos, citando cómo la comprensión y amplitud de miras del conde de Guadalhorce permitieron llegasen a su culminación al constituirse la Confederación del Ebro. Lograda con ella la fusión de todas las actividades, de todas las técnicas en una labor común con amplia visión de conjunto y sentido orgánico, se emprendió la ejecución de las obras cuidando de acometer seguidamente aquellas que por lo inmediato y efectivo de sus rendimientos tenían que asegurar una base económica firmísima para la posterior ejecución de las menos eficaces o de menor rendimiento hasta llegar a hacer posible la ejecución de aquellas que en otra forma nunca se llegarían a cometer.

Llegaron para la Confederación del Ebro épocas malas, pero su resultado destructor fué solo aparente y la raigambre adquirida por la organización garantiza su total resurgimiento. Sin que pueda desconocerse que la consecuencia de su desarticulación, el abandono de las obras capitales y de las más económicas se ha producido un perjuicio irreparable.

Encargado más adelante del estudio de un plan nacional, siguió idéntico camino en cuanto a la necesidad de la previa visión de conjunto y del estudio de las realidades geográficas y económicas de la Nación, evitando la acumulación de iniciativas aisladas de visión parcial.

Este último estudio destaca en su primera parte la necesidad de considerar sin más limitaciones que las del interés nacional la mejor distribución de nuestras aguas y el reconocimiento de la realidad levantada en materia de riegos, la de dedicar la merecida atención a la zona mediterránea.

Concretando en la exposición de los estudios del plan nacional, expone en varios gráficos el resultado de los estudios realizados por el Centro de Estudios Hidrográficos sobre la producción y consumo en España de los productos de la tierra, reflejada en su diferencia, que es la que nos interesa por las cifras de importación de los mismos. Dedúcese de ellos que en el último decenio del 22 al 32 se ha importado de éstos la cifra media anual de 1.232.000.000 de pesetas de cuya cantidad 900.000.000 son perfectamente producibles en España. Destacándose la similitud de esta cifra con la correspondiente a minerales, maquinaria y productos químicos que se venía considerando como la causante del desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Pues a producir estas materias, cuyo mercado está en nosotros mismos, se ha encaminado exclusivamente por razones de prudencia a el plan de obras de riegos, llegando a la cifra de 530.000 hectáreas para tal resultado. A él había que añadir, naturalmente, lo necesario para atender el aumento de consumo en los veinticinco años de ejecución del plan producido por dos aumentos: el de la población y el del consumo por habitante que si se mantiene sensiblemente fijo en los productos de uso corriente, aumenta notablemente en los que podría llamarse suntuarios, reflejando la mejora del nivel de vida. Pero por iguales razones de prudencia, destinando solamente la mitad de este aumento para ser producido por el regadío, reservando la otra para la producción de secano, en la que representa notable incremento. Resultando preciso para ello una superficie del orden de las 750.000 hectáreas.

Se llega con ello al total de 1.280.000 hectáreas como superficie total a transformar por el plan, comparable con la actual de regadío de 1.450.000 hectáreas.

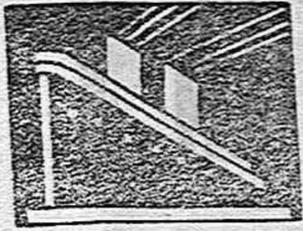
Insiste especialmente en que únicamente por la reserva obligada se ha considerado el mercado interior, siendo por tanto completamente inadecuadas las críticas hechas al plan con el falso supuesto de estar concebido con vistas a la exportación.

Sin que ello sea obstáculo para que luego en el reparto de hectáreas se hayan estimado aquellas superficies que ante un aumento de la demanda exterior puedan fácilmente transformarse sus cultivos para atenderla obteniendo productos de mayor rendimiento, viniendo a mejorar con ello aun más el resultado económico del plan.

Llegamos al punto más propenso a suscitar antagonismos, como efectivamente ha ocurrido, a la distribución de esta superficie total.

Dentro de las razones que han movido a hacerla en la forma presentada, tenía que ocupar lugar preponderante la consideración de que la labor humana puede intentar en momento determinado modificar ligeramente las realidades geográficas y económicas; pero será ilusorio pretenda, desconociéndolas, invertir su sentido.

En comprobación de tal criterio, si por un lado consideramos el



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

porcentaje de la superficie del nuevo regadío en cada cuenca con la total del plan, dividiéndolo por el de los antiguos regadíos en el total de la Nación, nos encontramos que esta relación que en el Ebro es muy próxima a la unidad, en las zonas que se han tildado de favorecidas, como son las de Levante, comprendiendo el Júcar y el Segura, es solamente del 0.81; es del 0.68 en el Sur; y en la vertiente Atlántida, en donde procedía intentar dentro de los límites posibles aquella rectificación, es de 1.54 en el Tajo, 1.24 en el Duero hasta llegar al 2.61 en el Guadiana.

(CONCLUIRÁ.)

+ + + + +

**Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España**

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

**Angel Vizcaino González**

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

### Del Ayuntamiento

—0—  
Dice el Alcalde

El Alcalde de la ciudad señor Alemán Illán, nos dijo que se había entrevistado con el propietario don Antonio González Egea, ocupándose de la expropiación de terrenos para el camino de ronda. Manifestó que dicho señor no tiene inconveniente en ceder el trozo de terreno que sea necesario, pero que como se le destruye una balsa y noria, no puede menos de pedir que se le reconstruya.

El Alcalde carecía de otras noticias que comunicarnos.

#### Por insalubre

El jefe de la Guardia Municipal denunció por falta de seguridad e higiene la casa número 54 de la calle de José Jesús García.

#### Matrimonios civiles

El Juez municipal del distrito de San Sebastián ha remitido edictos de matrimonio civil de Juan José Segura y María Dolores Palenzuela; Román Vicente Gómez y María Ramírez Carmona, y José Montoya Morales y Antonia Pérez Forte.

+ + + + +

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.

ALMERIA

### Boletín religioso

#### Santos de hoy

Santos Nicasio, obispo; Eutropia, virgen; Herón, Arsenio, Isidoro y Dióscoro, niño.

#### Santos de mañana

Santos Ireneo, Candido, Saturnino, Víctor, Lucio, Faustino, Jenaro y Valeriano.

#### Jubiléo circular

Hoy en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

### Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37.—Almería

### Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico

RIEGO 9 A, (ANTES REAL 1.) Almería

### GACETILLAS

#### Junta general

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Asociación de la Prensa, en su domicilio Rueda López, 6.

#### Por instalar una romana clandestina

La benemérita de Lucainena de las Torres, denunció al industrial don Manuel García Granero, el cual había instalado una romana para pesar esparto sin poseer terrenos propios ni en arriendo.

Se le incautaron 25 quintales de este producto.

#### Una herida leve

Adela Hernández Llama, denunció a Ramón Carmona Ibañez, por causarle una herida leve con un cuchillo.

### Venta de una embarcación

La Delegación de Hacienda anuncia la segunda subasta de la embarcación denominada «Pepita», cuyo acto se celebrará el octavo día hábil de publicado el edicto en el «Boletín Oficial».

#### Se divierte y no paga

El cochero Serafín Herrada García ha denunciado en la Comisaría a Manuel Collado Rodríguez, por negarse a abonarle el importe del alquiler del coche que conduce.

#### Los canes

En la Casa de Socorro fué asistida ayer de una mordedura de perro Beatriz Ojeda López.

#### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca. Razón: en esta Administración.

#### Plazas vacantes

El Ayuntamiento de Macael saca a concurso la provisión de la plaza de practicante de aquel partido.

El haber que percibirá será el 30 por 100 del sueldo del médico titular.

También se encuentra vacante en dicho pueblo la plaza de matrona, la que percibirá el mismo sueldo que el practicante.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días.

#### La campaña azucarera

Se conocen algunos datos respecto a la campaña azucarera de este año. La remolacha entrada en los sitios ha representado 481.238 toneladas, contra 233.103 de la campaña anterior. Hay que advertir que en la campaña anterior la cosecha de remolacha fué francamente mala. Hasta fin de octubre, el azúcar entrado representaba toneladas 44.000 contra 23.000 de la campaña precedente hasta esa fecha; pero hay que considerar que el grueso de la producción es ahora cuando está entrando en los almacenes.

### Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

**Análisis de sangre y de orina**

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

### FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

### Fotógrafo

profesional e aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

**Eugenio de Bustos**

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 e 5 moderna

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### CONGRESO

Madrid 13

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión presidiendo el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados como en días anteriores.

Se dió cuenta de la muerte del diputado don José Medina de Tobores, pronunciándose discursos necrológicos.

El señor Rocha contestó, dando las gracias y resaltando los méritos del compañero fallecido.

Un individuo de la tribuna pública, decentemente vestido se dirige al Presidente del Consejo con voz clara y pausada, rogando que el Congreso se aparte de toda política y se decida a la solución del paro obrero.

Seguidamente arrojó un sobre, que vino a caer en los escalones de la Ceda, al tiempo que decía:

—Sr. Gil Robles, ahí lleva usted la solución de la crisis de trabajo.

El incidente produjo gran revuelo.

El individuo de referencia fué detenido.

Después se discutió la ley de arrendamientos rústicos, interviniendo los señores del Rio, Lamamié, Tejera.

Este reprocha al señor Jiménez Fernández la forma con que le contestó, recordándole que fué concejal de la Dictadura.

Intervienen los señores de Mendizabal, Martín y el ministro aludido.

Este expone que si fué concejal de la Dictadura fué por servir al país.

Se suspende la discusión, poniéndose a debate el régimen transitorio de Cataluña.

El Sr. Calderón (don Abilio) presenta una enmienda para que se derogue el Estatuto hasta modificarlo, siendo rechazada.

El Sr. Izquierdo Jiménez pre-

senta otra análoga que es rechazada.

El señor Guerra del Rio apoya la enmienda ya conocida, considerándolo como una transacción de los radicales que se sacrificaron por España y Cataluña.

Dice el restablecimiento del régimen definitivo defenderá a la propia Cataluña, cuando no exista peligro.

El señor Cambó defiende una enmienda y afirma que el señor Lerroux siente miedo a la crisis y el señor Gil Robles teme ser desbordado.

Defiende el Estatuto y expone que el primer artículo, con la fórmula acordada por el jefe de los populistas y el señor Lerroux, no será votado por la lliga.

Le contesta el señor Gil Robles y dice que quien teme que le desborden es el Sr. Cambó y afirma que la fórmula auna los sentimientos nacionales y los intereses de Cataluña.

Manifiesta que la situación o actitud de la lliga es la misma de siempre.

Exhorta al señor Cambó a hacer una obra de fraternidad española.

El señor Goicoechea dice que se abstendrán de votar la fórmula. Impugna el Estatuto.

El señor Cambó retira la enmienda, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

### Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo  
Rodríguez, S. A.



REDERIAKTIEBOLAGET  
SVENSKA LLOYD

El rápido vapor HISPANIA, cargará el 20 del corriente para Göteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, número 5.

### Más noticias

Madrid, 13

#### El tratado comercial con Holanda y Polonia

El Gobierno autorizó al ministro de Estado señor Rocha para que ponga en vigor el tratado comercial con Holanda y Polonia.

#### La reorganización del Tribunal Supremo

El ministro de Justicia señor Aizpún, informó al Gobierno del nuevo proyecto que se propone poner en vigor y que afecta a la constitución orgánica del Tribunal Supremo.

#### La nota oficiosa

Cuando terminó el Consejo de ministros se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Comunicaciones.—Aprobóse un decreto estableciendo desde primero de enero del año de 1935 que la percepción de los derechos de porte de las libranzas del giro postal sea de veinte céntimos cada una.

De Instrucción pública.—Se acordaron varias construcciones de edificios para escuelas.

Se prorrogó para fines del mes de enero el plazo para que los Ayuntamientos ingresen las aportaciones con destino a las construcciones escolares.

De Obras públicas.—Se autorizó realizar las contrataciones para las obras en los muelles comerciales de los puertos de Mahón y Fez (Lugo).

Se nombró ingeniero jefe de segunda de Caminos, a don José Luis Caso.

#### La comisión de la Presidencia

Se reunieron los elementos que componen la comisión de la Presidencia.

El señor Armasa manifestó que estudiaron el proyecto so-

bre las incompatibilidades leídas últimamente en las Cortes.

Se acordó enviar a la comisión de Hacienda un proyecto concediendo cincuenta millones de pesetas para el paro obrero.

Por la tarde se volvió a reunir dicha comisión, tratando del régimen transitorio de Cataluña.

Se cambiaron impresiones sobre las enmiendas presentadas por los señores Gil Robles y Guerra del Rio.

#### La minoría agraria

En una sala del Congreso se reunió la minoría agraria, cambiándose impresiones sobre el momento político y asuntos de régimen interior.

#### Oposiciones.—Una visita

El subsecretario de Hacienda dijo que se habían publicado en la "Gaceta" de hoy las reglas a que ha de atenerse el concurso-oposición para las plazas de auxiliares interinos del Catastro.

Después expuso que le había visitado una comisión de las fuerzas vivas de la Línea de la Concepción, pidiéndole que se interpretaran con amplitud las disposiciones sobre los carnets para realizar los viajes a Gibraltar.

#### Funerales en El Escorial

Mañana se celebrarán solemnes funerales en el monasterio de El Escorial, en sufragio de los carabineros que resultaron muertos en la revolución de Asturias.

La presidirá el señor Cascajares; en representación del ministro de Hacienda.

#### Velada necrológica en memoria de Cajal

En el ministerio de Estado facilitaron una nota a la prensa, en la que se informa que en la Facultad de Medicina de Bucarest, se había celebrado una velada necrológica, en memoria del ilustre sabio don Santiago Ramón y Cajal.

Se pronunciaron sentidísimos discursos. También el profesor, señor Marín, figura de gran relieve en la Medicina internacional, dió una conferencia por radio sobre el arte y la vida de Ramón y Cajal.

**Sobre el Consejo de hoy**

Se ha aprobado el proyecto reorganizando el Cuerpo de Policía.

Igualmente aprobóse el censo de campesinos, concediéndose en tiempo oportuno el plazo para la inscripción, pues en el actual solamente aparecen los socialistas y elementos ajenos al campo.

El proyecto referente al Tribunal Supremo establece las normas para el nombramiento de los magistrados, exigiéndoles capacidad y años de servicio.

Se anularán los nombramientos del bienio.

El viernes se aprobará la prórroga de los presupuestos, incluyéndose los créditos para el paro obrero.

**La esposa de S. E. visita un hospital militar**

La señora esposa del Presidente estuvo en el Hospital de Carabanchel, visitando a los heridos de la rebelión.

**Un homenaje**

La minoría de Unión republicana propondrá a las Cortes un homenaje a Galán y García Hernández, con motivo del cuarto aniversario del fusilamiento.

**Las bases de Correos y Telégrafos**

El señor Jalón pidió a la comisión que dictamine rápidamente las bases de Correos y Telégrafos.

**Asamblea clausurada**

A las once se clausuró la asamblea de empleados municipales.

**Sesión de la Academia de la Lengua**

Esta tarde, a última hora, celebró sesión la Academia de la Lengua, haciendo uso de la palabra el Presidente de la República.

Le contestó el doctor Marañón.

**Un robo de 98.000 pesetas**

A primera de la noche, en un hotel de la calle de Alcalá donde se hospeda el señor Ca-

mino García, se presentó un individuo que dijo llamarse Diego Menéndez, al objeto de entrevistarse con el primero para llevar a la práctica un negocio para cuyo efecto se necesitaban mil pesetas.

Menéndez penetró en la habitación donde dormía el señor Camino, 98,000 pesetas.

**B O L S A**

Madrid, 13

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior.	70.25
Id. 5% amortizable.	90.75
Idem 4% idem.	80.75
Banco España.	570.00
Español Crédito.	000.00
Tabacalera.	214.00
Londres.	36.25
París.	48.40
Dólar.	7.35

**EL TIEMPO**

**El temporal reinante**

Desde hace varios días se ha desencadenado en nuestra capital un fuerte temporal de viento, por cuyo motivo el mar ofrece un imponente aspecto.

Debido a esta circunstancia es muy reducido el número de embarcaciones pesqueras que salen del puerto.

Anoche arreció el vendaval si bien la temperatura no descendió sensiblemente.

— POR TELÉGRAFO —

**DE BARCELONA**

Madrid 13

**Catedráticos respuestos**

Han sido restituidos a sus cátedras los señores Bosch, Jimperes y Pompeyo Fabra.

**En Libertad**

Por la autoridad militar se ordenó la libertad de 47 detenidos por los últimos sucesos.

**Sobre el nuevo régimen de trabajo**

El general Bateo dispuso que los patronos catalanes formen si observan anomalías en el régimen de las 48 horas semanales.

**La extradición de Badía**

El auditor general de Guerra, señor Ferrer dijo que el gobierno ha solicitado la extradición de Badía, pero que como hay una ley francesa que se opone, no cree que se llevará a efecto.

— POR TELÉGRAFO —

**De Provincias**

Madrid, 13

**Noticias de Oviedo**

Oviedo.—El gobernador dijo que los edificios ocupados a la U. G. T., se dedicarán a alojar fuerzas del servicio del Estado y otros beneficios.

—La Diputación rendirá un homenaje a once guardias civiles y cuatro de asalto por la defensa heroica de la calle de Urra, regalándoles relojes de oro.

Ha sido obsequiada la señora y la criada de la casa donde se hicieron fuertes.

**Dos niños quemados**

Granada.—En Fuente Vaquero, la chispa de un brasero incendió las enaguillas de la mesa, pereciendo dos niños, quemados.

**Acto de sabotaje**

Bilbao.—Una bomba explotó en una línea de alta tensión derribando los postes.

— POR TELÉGRAFO —

**Del Extranjero**

Madrid, 13

**Compra de autogiros**

Varsovia.—El Gobierno adquirió dos autogiros «La Cierva».

**Yacimientos carboníferos**

Nueva York.—El explorador Royr descubrió a 200 kilómetros del Polo, minas de carbón que representan una riqueza enorme.

— POR TELÉGRAFO —

**Deportes**

Madrid 13

El campeonato de billar celebrado en París, el español Domingo venció a su contrincante francés. Actualmente el señor Domingo ocupa el tercer puesto de la clasificación.

—Un periódico de la tarde anuncia que próximamente se tributará un homenaje al guardameta Ricardo Zamora.

Jugará el mismo equipo que en Génova luchó últimamente para la copa del mundo y don de tan buen papel hizo.

—Guaita, el delantero inter-

nacional italiana detenta el record de tantos marcados, logrando doce para su equipo.

PERPEN

**Nuestro clima**

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	757.2
Temperatura máxima.	15.6
Idem mínima.	10.0
Idem media.	12.8
Idem máxima al Sol.	20.5
Humedad relativa media.	64
Evaporación en 24 horas.	4.0
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	12.0

Estado general atmosférico del día 13 de diciembre a las 7 horas.

Continúa la borrasca del Atlántico con sus centros entre Islandia e Irlanda, aunque se ha movido lentamente hacia el Norte, se forma un núcleo de presiones bajas relativas sobre el Golfo de León y las presiones altas continentales persisten sobre Rusia.

Se mantiene el cielo con nubes en el Archipiélago inglés, llueve en Suiza y se registran nieblas en Francia y Alemania.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Valencia y la mínima de 1 grado bajo cero en León, Palencia y Burgos.

En Madrid, la máxima fué de 9.6 grados y la mínima de 4.0 grados.

Tiempo probable hasta el día 14 a las siete horas,

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejadas.

Resto de España, vientos de Oeste, cielo cubierto, y algunas lluvias en el Mar Balear. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

**Asistencia Social**

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 150.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 560 niños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.  
Mendigos, 302.

**ESPEGTACULOS**

—0—

**Cartelera para hoy**

SALON HESPERIA.—A las 6.30 "El alguacil de frontera", película hablada en español. A las diez de la noche, estreno de "El arca de Noé" (de dibujos, en colores) y de la producción española "El negro que tenía el alma blanca", con rumbas por el negro Barreto, milongas por Angelillo y un vals por Antoñita Colomé.

**Miguel García Algarra**

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.  
Terriza. 15.—ALMERIA.

# VAPORES FRIGORIFICOS

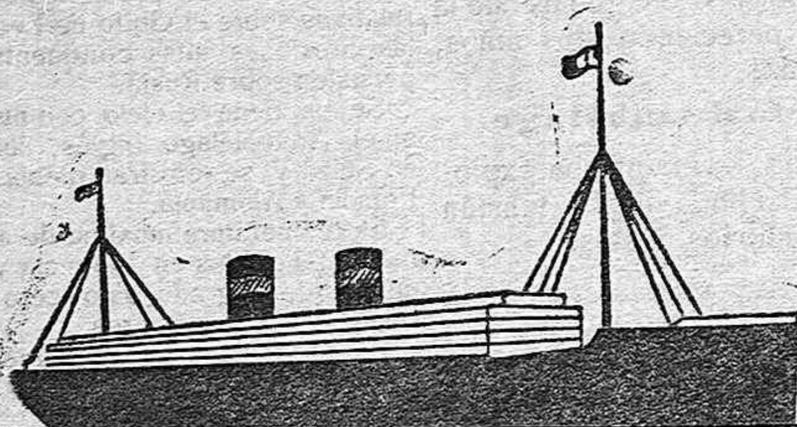
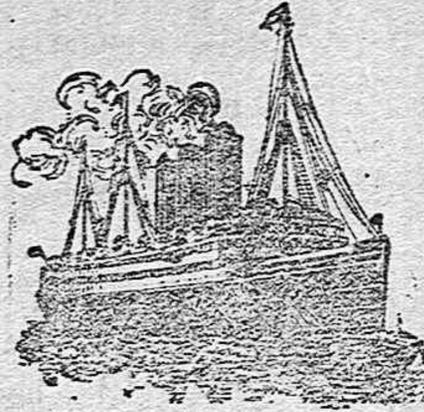
## La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

## ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

**JOSÉ ROMERO BALMAS** - 



STÈGLE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

### Vapores Correos Franceses

**"Florida":** Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**"Campana":** Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

### Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero . . . . . pesetas 636'00  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio. . . . . pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42 00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga.

## HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 11'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 12'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20'00 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

### Anúnciese en LA CRÓNICA

#### TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

#### TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

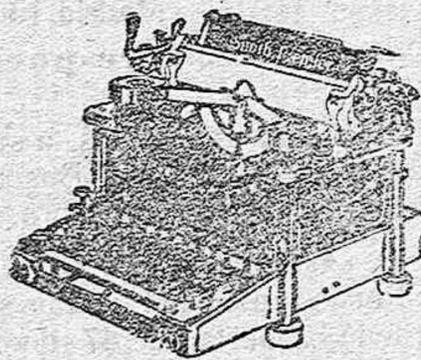
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

#### TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

## Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas  
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

**VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA**

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Lea usted diariamente LA CRÓNICA MERIDIONAL

## Riperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propietario no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA